



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Para plagas de importancia económica presentes en apoyo a la producción de maíz, frijol, trigo y arroz



10
Julio

Boletín de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano cogollero en el estado de **Durango**



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe
Dirección General de Sanidad Vegetal
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Durango



Vigente del 22 al 28 de julio de 2024

Gusano cogollero en Durango

Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la **AF-SENASICA** correspondiente a **Gusano cogollero en Durango**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo con la información **meteorológica pronosticada** en el estado se identifica que **existirán condiciones favorables** para el desarrollo de la plaga.



T Máx
24.3°C

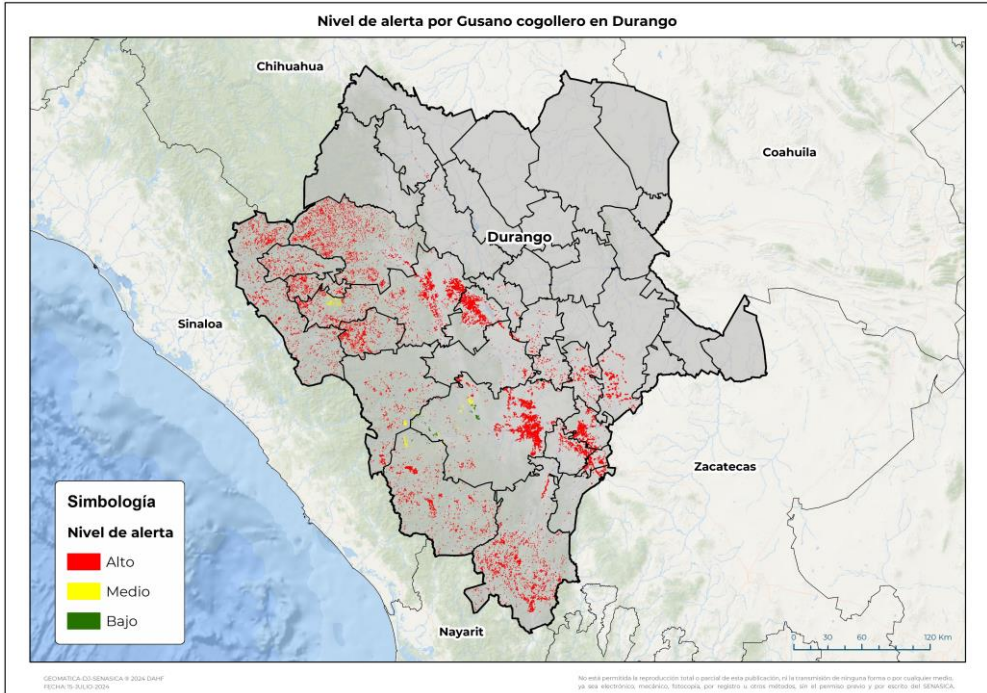


T Mín
15.1°C



Lluvia
40-206 mm

2. Análisis de probabilidad de riesgo



Se determina que la plaga puede comenzar su desarrollo debido a que hay:

- **24 municipios en nivel de alerta con superficie en riesgo alto.**
- Etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).



3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo



24 municipios en riesgo alto
87,863 ha



2,887 millones de pesos

Acompañamiento técnico al sector

- Se considera oportuno:
- Notificar al productor para que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico)** en los municipios identificados.
 - Intensificar los **sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.
 - Fortalecer las **actividades de exploración** en las unidades de producción.

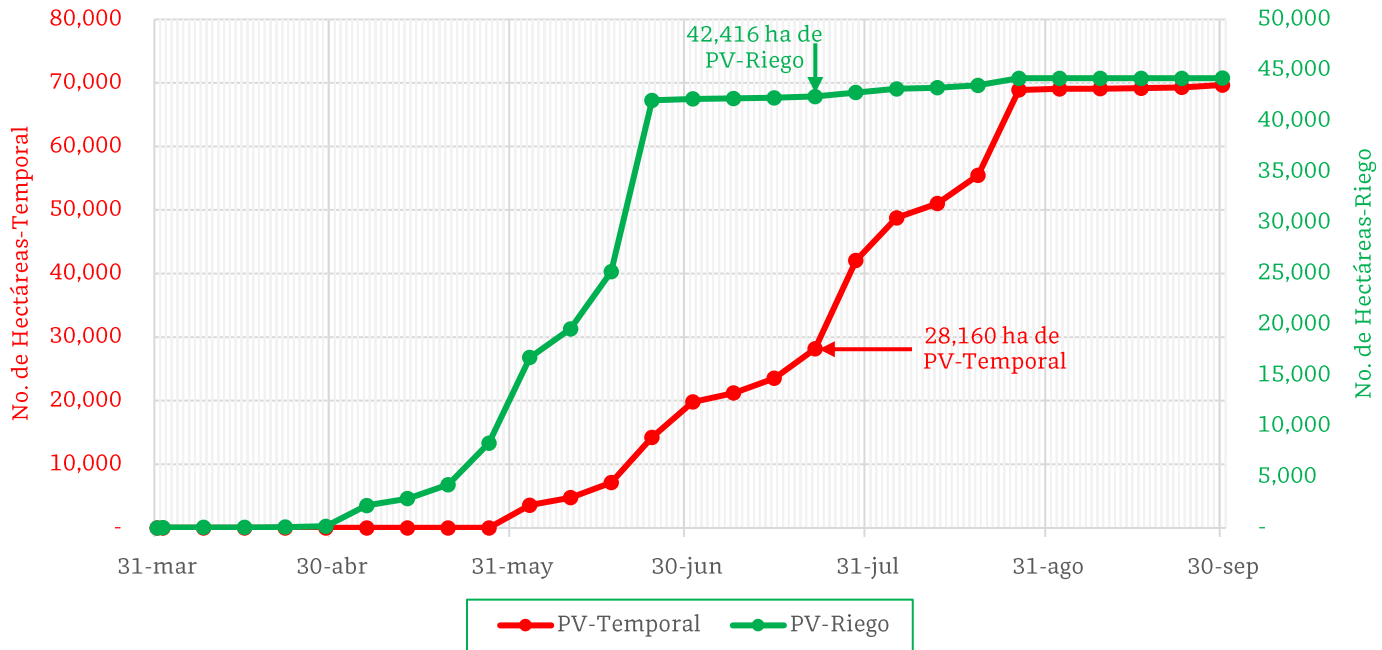
Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2023).

Gusano cogollero en Durango

4. Avance de siembra

Avance de siembra de maíz en el estado de Durango al 22 de julio de 2024

Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:

- **42,416 ha** bajo condiciones de **riego**
- **28,160 ha** bajo condiciones de **temporal**.

5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables meteorológicas, etapa fenológica susceptible del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y acciones operativas implementadas, se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados con riesgo alto, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible de la plaga**.
2. Establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados **a fin de brindar de manera oportuna información al sector agrícola como base para el manejo preventivo**.
3. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente**.
4. En caso de encontrar la plaga, **prestar especial atención en el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el principio del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional**.

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

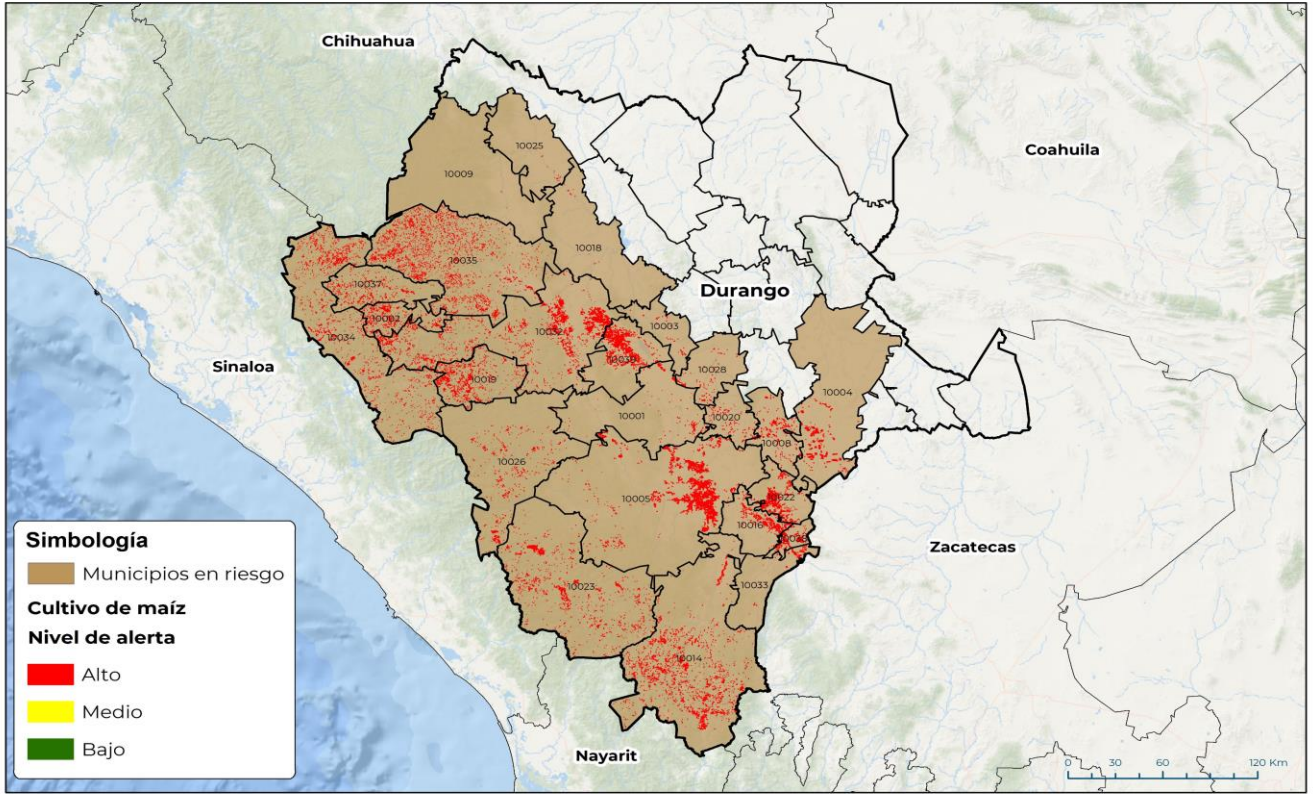
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Vigente del 22 al 28 de julio de 2024

Gusano cogollero en Durango

Anexo 1.- Se han identificado 24 municipios con **riesgo alto**, y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con cultivo y probable riesgo por Gusano cogollero en Durango



Simbología

- Municipios en riesgo

Cultivo de maíz

Nivel de alerta

- Alto
- Medio
- Bajo

GEOMATICA-D3-SENASICA © 2024 DAHF
FECHA: 17 JUNIO 2024

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

Municipios con nivel de riesgo alto

Municipios	Clave	Superficie (ha)	Localidades
Durango	10005	19,643	Durango
Nuevo Ideal	10039	8,869	Nuevo Porvenir-Campo De Gracia-Guatimape-Campo Grey
Poanas	10022	4,925	El Refugio-Villa Union-Damian Carmona-Orizaba-Los Angeles Poanas-El Potosí
Nombre de Dios	10016	3,164	Santa Cruz-Amado Nervo-Francisco Murguía-San José De Parrilla-Damián Carmona-Damian Carmona
Guadalupe Victoria	10008	2,497	
Vicente Guerrero	10038	2,116	San Francisco-Francisco Javier-San Francisco Javier
Canatlán	10001	1,161	El Progreso-Santa Lucia-Canatlan-Francisco Zarco-San José De Gracia
Total general		42,376	

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Vigente del 22 al 28 de julio de 2024**Gusano cogollero en Durango**

Anexo 1.- Se han identificado 24 municipios con **riesgo alto**, y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con nivel de riesgo alto		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Santiago Papasquiaro	10032	12,572
Mezquital	10014	7,923
Cuencamé	10004	5,335
Pueblo Nuevo	10023	4,212
Tamazula	10034	3,599
Tepehuanes	10035	3,202
Canelas	10002	1,539
San Dimas	10026	1,484
Otáez	10019	1,406
Topia	10037	1,097
San Juan del Río	10028	970
Súchil	10033	865
Pánuco de Coronado	10020	846
Coneto de Comonfort	10003	321
San Bernardo	10025	62
El Oro	10018	48
Guanaceví	10009	7
Total general		45,487

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9